

09 OCT 2025 10:04



El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, del Trabajo y de Menores N°:7, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en Avenida San Martín n°:766, de la ciudad de El Colorado, a cargo de la Dra. Paola Lorena Gomez, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica Graciela Mujica, publíquese por el término de UN (1) día en el Boletín Oficial (Art. 2340 C.C. y C. N.), citando por TREINTA (30) días, contados a partir de la fecha de la última publicación a herederos y acreedores de don **RAMON MEJIA, LE.N°:7.433.836** y doña **LUCILA RAMONA BAEZ, DNI.N°:2.423.758**, para que deduzcan las acciones que por derecho le correspondan, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: **"MEJIA RAMON Y BAEZ LUCILA RAMONA S/JUICIOS SUCESORIOS (SUCESION AB-INTESTATO)"**-Expte.N°:344-Año 2.025. Publíquese por UN (1) día en el Boletín Oficial.-----
El Colorado, 16 de Octubre de 2.025.-----


MONICA GRACIELA MUJICA
Secretaria N°1
El Colorado - Formosa